

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16537 *Resolución de 27 de septiembre de 2022, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 110, de 10 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Oficial Letrado/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 161, de 23 de agosto de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 27 de septiembre de 2022.–El Diputado Delegado de Recursos Humanos, José García Giralte.